

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 975 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 M.  
Anuncios y otros insertos, precios por línea.  
Todos los pagos anticipados.  
Telégrafos: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 26

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Martes 25 de Septiembre de 1917

Año XXXIII-Núm. 10.216

EN INTERES DE TODOS

## Organicemos nuestra vida

Dado a las cajas nuestro anterior artículo, leemos en la prensa de la corte que en el Circulo de la Unión Mercantil, de Madrid, se ha celebrado una importante reunión para buscar soluciones a los problemas de subsistencias y de transportes.

Se deduce, de lo allí expuesto por los oradores, que el comercio estima indispensable la prohibición absoluta de exportar subsistencias, sin excepciones ni autorizaciones de ninguna especie.

Que debe obligarse a las compañías de ferrocarriles a la recta aplicación de las tarifas y a reponer la ley referente a plazos para entrega de las mercaderías, la cual está hoy derogada por la Real orden de Gasset.

Que el problema de los transportes no es de falta de vagones, sino de falta de máquinas, por lo que deben suprimirse todos los trenes de lujo y de recreo y reducirse los de viajeros al número indispensable, dedicándose las máquinas al transporte incesante de mercaderías.

Y, por último, que se eleve una exposición al Gobierno, haciéndole también muy pública, en la que se oriente a la opinión y se demuestre con fehacientes pruebas quiénes son los explotadores del consumidor y del comerciante y cómo éste no tiene culpa alguna del encarecimiento de la vida y si la imprevisión de los Gobiernos, la ambición de los acaparadores y el desequilibrio económico mundial.

El Gobierno, al decir del Sr. Dato, ha leído estos discursos del Circulo de la Unión Mercantil, con gran atención, porque tratan de transportes y de abastecimiento, los dos problemas que le preocupan hoy más.

Para unificar la acción oficial en este importante respecto, promete el Gobierno crear un organismo que recoja y centralice todas las distintas disposiciones dadas, que afectan a abastecimientos y a transportes y que están diseminadas hoy entre los distintos departamentos.

El comercio madrileño ha expuesto, como se ve, su criterio y ha indicado soluciones a los problemas de abastecimientos y de transportes.

El Gobierno le ha escuchado y promete laborar cuanto pueda hasta conjurar esas crisis nacionales.

Es hoy trabajo benemérito a la Patria este, y todas las clases sociales deben secundar la iniciativa del comercio y de la industria madrileños.

Así el Gobierno pulsará la opinión en este importantísimo respecto y obtendrá una utilísima información e iniciativas para legislar bien en el vital asunto que nos ocupa.

Cuanto a Salamanca, estimamos ineludicible el momento para que la Cámara convoque a industriales y a comerciantes, como a otras entidades que estime oportuno, para que estudien, en el aspecto provincial, la solución de los problemas de subsistencias y de transportes. Y para que si es posible lleven los gremios a esa sesión sus preciales opiniones en el respecto que se les interesa.

Y la Cámara luego puede acoplar estos informes, condensarlos en una exposición y elevarla al Gobierno al objeto de que sepa lo que a Salamanca interesa en orden a subsistencias y a transportes y cómo pueden sus crisis ser solucionadas.

Uno y otro problema, subsistencias y transportes, de tiempo atrás y cada día en mayor escala, vienen aquí haciendo difícil nuestra vida. El invierno se nos acerca amenazador y estas crisis podrán traer nos nuevas conmociones sociales.

La labor que interesamos es urgente resolverla por la vida y la paz de España.

Y por ello todos, por deber patrio, debemos prestar nuestro concurso y ayudar a España a levantar el peso de estas crisis que el desequilibrio mundial le echó encima, si no queremos lamentar pronto las consecuencias.

Tiene la palabra la Cámara de Comercio.

Solo se TUBERCULIZA el que EQUILIBRA el que no usa Gotas. — Inyectable — sellos.

EL JOVEN

## Domingo Martínez González

ALUMNO DEL QUINTO AÑO DE MEDICINA

### ha fallecido el día 24 de Septiembre de 1917

a los veinticinco años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos  
y la Bendición de S. S.

D. E. P.

El Sr. Decano de la Facultad de Medicina; sus padres: D. Esteban Martínez (dependiente de la droguería del Corriño) y D.<sup>a</sup> Leonor González y González; hermanos: Higinio y José; tíos, primos y demás parientes,

Al participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirá eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 25 a las cinco de la tarde (hora oficial).  
Casa mortuoria: Plazuela de la Fuente, número 18.  
El duelo se despidió en la puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

## INTERESES LOCALES

### Las reformas de la Cárcel

Como ya dijimos en información publicada en estas columnas, por el Alcalde fué comunicada la orden al Sr. Arque para la formación de un presupuesto que refiriera las obras necesarias, al efecto de habilitar los locales de la Cárcel para acuartelamiento de dos compañías de infantería.

Ayer nos entrevistamos con el señor Secall, del que solicitamos un avance del proyecto interesado.

Realmente nos dijo—mi labor se reduce a un cálculo del coste que el Ayuntamiento necesita hacer para dejar el edificio de la antigua zona y local de los exploradores en condiciones de servir de alojamiento a esas unidades.

Para ello estudiaré el medio de formar amplias salas, espaciales y limpias con los reducidos presupuestos de hoy, tirando la tabiquería precisa para el fin deseado. Otro de los servicios a modificar, es el de los retretes, cuyo estado actual es detestable. Instalándolos en piezas cercanas a los dormitorios con el debido ornato e higiene que requiere un cuartel decentemente habilitado. Y por último trataré del saneamiento de los locales destinados a dormitorios, enjabonándolos para que queden limpios y aseados, con la ventilación adecuada al uso a que se les destina.

Como usted ve se trata de una reforma que supondrá escasos desembolsos para el Municipio, pues pienso efectuarla con la brigada de afluencia del Concejo, reduciendo en concreto su coste al valor de los materiales. Una vez aprobado mi proyecto, ejecutaremos las obras con la premura debida, estando habilitado el edificio para la terminación del mes venidero.

## DE ENSEÑANZA

Este Rectorado envía a la sección administrativa de Caceres una comunicación, de acuerdo de serla la plaza de maestro de sección del pueblo de Alcazar, del concurso rápido extraordinario.

A D. J. Ramón Téllez de Menezes se le comunicó haber quedado incorporado al claustro de doctores de esta Universidad.

Al decano de la Facultad de Medicina se le reclama el expediente académico del practicante D. Pedro Galán Mediola.

## EL DR. ROYO, CATEDRÁTICO DE CIRUGÍA EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE SEVILLA.

Abandonó hoy nuestra ciudad para ponerse al frente de su cátedra en la Universidad andaluza el que durante algunos años ha sido uno de los profesores más notables y estimados de esta escuela de Medicina. Y para ello en primer término y para los que tenemos vinculado nuestro nombre al de la Facultad y a sus miembros, todos la responsabilidad y las justas exigencias de nuestra misión es la pérdida del que fué tan cabalero compañero como competente maestro y chulano, en el sentido de sincera pesadumbre y desolación.

La obra del Dr. Royo ha sido y será toda ella por mucho tiempo beneficiosa y de honda trascendencia para nuestra cultura regional médica. Es, sencillamente, de justicia reconocerlo y proclamarlo así.

Bien lo saben los que habiendo sido sus discípulos tocan hoy y las realidades de la práctica, y con ellas valores las enseñanzas que de él recibieron tan llenas de fervor como de ciencia y experiencia; bien lo sabemos también sus compañeros de aquel orgulloso de contar e entrar en sus y quien estimamos como uno de los elementos más prestigiosos de nuestra Cátedra y que refulgen por su fuerza y seriedad, y en fin bien lo saben sus alumnos que como en aquellos y con prueba éstas de su exerce científico, de su serupulosidad profesional, eficiente, de su cirugía siempre al día y no obstante serena y no aventurera, de su sentido del deber médico y docente, al que se entregó siempre con todos los recursos y la sinceridad de un apostolado.

Por lo dicho, es un maestro a que pocos podrán igualar en la eficacia de su actuación al frente de sus alumnos: de pocos se aprende tanto y tan bien como del Dr. Royo. No es esto una loa para el amigo, es un convencimiento del que me consta participando sus alumnos.

Y con ellos supo tener una extraña y admirable mezcla de condescendencia y de rigor; entre ellos creó estímulos, despertó posibilidades dormidas, y a través de ellos y voces, fundó escuela.

Fue un innovador en su campo de acción y dentro de nuestra Facultad; su servicio de cirugía la organización de la hermanada de operaciones de nuestras clínicas, la orientación práctica de la enseñanza, indican expresivamente la importancia de sus iniciativas y los buenos resultados que a los fines de la enseñanza llevó consigo. En este concepto tiene nuestra Escuela una deuda de gratitud con el que ahora nos deja.

Hubo de luchar, como todo el que ha de ir, y más de una vez suscitó su obra como todo renovación la reacción defensiva, en algún caso violenta e injusta y apasionada, de la indolencia de la rutina, del racismo, del rutinario y, sin embargo, siguió adelante, y también nuestra juventud estudió su padecido recoger en su seno el más selecto material de civismo, de aliento de miras.

La Facultad de Medicina de Sevilla se ha perdido pronto la vida de la educación que con el Dr. Royo hace. De aquí se marcha con el fin de la consagración y la admiración de todos os que conocen su obra profesional, quirúrgica y docente; aquí deja huellas de su paso, muestras de sus iniciativas y de su esfuerzo, y su fuerte y sana influencia científica perdurarán para bien de esta Escuela de Medicina.

Dr. Noguera

## EL ALCANTARILLADO

### Paralización de las obras

Ayer salí de la oficina de obras del Ayuntamiento, el competente ingeniero Sr. Lizano.

Y en esas cosas, qué se va? — Mañana, mañana, ya ve usted, las depósitos nuevos del agua de bien estar ya inaugurados y en fin, el presente ignoramos cuándo podremos hacerlo.

Entonces a fin de que no se paralice la obra de la paralización metálica que originaron las huelgas pasadas. Y esas consecuencias las vemos igualmente en las obras de saneamiento del alcantarillado. Por dar ocupación a obreros necesitados abrimos algunos trabajos de electricidad con materiales improvisados como pizarra para escribir los registros y tarjetables en su estado que hemos tenido que suspender nuevos tendidos. Caros, es que esta paralización resulta costosa y, más aún, cuando se reciben los materiales para el día, por la insistencia con que hemos solicitado su envío.

## Junta de Mendicidad

Anche celebró sesión la Junta directiva de la beneficencia contra la Mendicidad, bajo la presidencia del Sr. Juan Quevedo y con asistencia de los señores Sr. Rodríguez Gilván, Pérez Barba, Sánchez (D. R.), González Domínguez (D. S.), A. Berrios, Calzadillo y el secretario Sr. Salas.

Se dio lectura a una comunicación de la Protocollación a la Infancia, notificando que a virtud de su estado económico se veía precisada a reducir al 10 por 100 el 30 con que se han abarata las subvenciones para la Mendicidad.

Con objeto de que el momento del tanto por ciento que se disfrutaba, se nombró una comisión, compuesta por los señores presidente y vicepresidente.

## OBRAS PUBLICAS

Esta factura propone el Sr. Gobernador, civil, concesión de un provechamiento de veintidós litros de agua por segundo del río Agueda para la alimentación de las máquinas de la sociedad titular Hidroeléctrica del Agueda, en Ciudad Rodrigo.

## FACULTAD DE CIENCIAS

### Oposiciones á becas

Hoy 25 del actual, a las cinco y media de la tarde (hora oficial), darán principio las oposiciones a becas de la sección de Ciencias en la clase de Química general de la Facultad de Ciencias.

### Notas de sociedad

Viajes.  
Han salido:  
Para León, el regatón de aquella Catedral, nuestro estimado amigo y paisano D. Carlos Rodríguez.  
Para Ciudad Rodrigo, D. Luis Domínguez y D. Luis H. Mirneña.  
Para Madrid, Valencia y Zaragoza, el Dr. D. Juan Méndez Pérez.  
Para Cáceres, la bella señorita Alejandra, hija de nuestro buen amigo D. Juan de comercio de esta plaza y la señorita Petra Juste.  
Para Carreteras, D. Hicío Sánchez.  
Han llegado:  
De Valladolid, el distinguido joven D. Andrés López Chaves, D. Casimiro Mirat y D. Andrés Sánchez y señora.  
De Ciudad Rodrigo, D. Vicente Terán y su hijo Luis y el abogado don Jesús Méndez Rucio.  
De Vitoria, el catedrático de esta Facultad de Letras D. Agel de Apráz y el redactor jefe del *Heraldo Alavés* D. Carlos Braibar y su señora madre.  
De Lisboa el joven barón de Horteiga.  
De su dehesa de Agustín, la distinguida señora viuda de D. Ricardo Sánchez y familia.  
De B. nos de Retortillo y de paso para N. va D. Rey, el médico director de aquel balneario.  
De La Vidua, el distinguido catedrático de esta Universidad, D. Francisco Barrios y su señora hija.  
De Béjar el diputado a Cortes por aquel distrito, D. Cipriano Rodríguez Arias.  
De Madrid, nuestro querido amigo el profesor de dibujo de este Instituto D. José Díaz y el abogado del Estado D. Gregorio Fraile.

### Enfermos.

Se encuentra enfermo de gripe, el doctor nuestro querido amigo D. Arturo García Echeverría.  
Muy de veras celebraremos su mejoría.  
En Santander ha sufrido una delicada operación quirúrgica la señora doña Ampar Nodal, esposa de nuestro estimado amigo el oficial de la tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Gabriel Taylor.  
Después de un paciente un rápido y completo restablecimiento.

### Necrológicas.

En la iglesia de San Martín se verificó ayer mañana el funeral de D. Juan de la Cruz de nuestro estimado amigo D. Victoriano Argoto.  
Al fúnebre acto asistieron no sólo distinguidos personajes de esta localidad, sino de varios sitios de la provincia, pudiendo verse relieve de modo tan expresivo los sin paños y afectos con que tanto el finado, como sus hijos, cuentan entre nosotros.

La presidencia del duelo fue constituida por los señores D. Bernabé Cobla, D. Fidel Villarré, D. Juan Sánchez de Carrero, D. Pío Hernández Sierra y D. Víctor Albano.

### Fallecimiento.

En plena juventud y víctima de cruel enfermedad ha fallecido en esta ciudad el distinguido joven D. Domingo Martínez González, veintidós años de edad, de esta Facultad de Medicina hijo de nuestro buen amigo el empleado en la droguería de Fuentes, D. Esteban Martínez.

La temprana muerte del malogrado escritor ha causado honro y general sentimiento. El infortunado joven, por su excelente trato, su laboriosidad e inteligencia, había alcanzado las simpatías de profesores y compañeros de estudios. La muerte le ha sorprendido cuando le sonreía la vida y un venturoso porvenir.

Muy de veras sentimos la muerte del infortunado joven y enviamos nuestro más sentido y sincero pésame a sus padres: D. Esteban Martínez y D.<sup>a</sup> Leonor González, a sus hermanos, D. Higinio y D. José, y a toda la demás distinguida familia del finado.

### Varias.

Han llegado a esta el nuevo notario de nuestra ciudad, D. José Martín, el cual instalará en breve su estudio en la calle de la Rúa.  
Han regresado a esta el catedrático de la Facultad de Derecho, D. Prudencio R. Quejo Alonso.  
Después de haberse examinado de algunas asignaturas del preparatorio de Derecho, con brillantes calificaciones, salió ayer para San Sebastián el distinguido joven D. Agustín de Figueroa, hijo del expresidente del Consejo de ministros Sr. Conde de Romanones.  
Ayer estuvieron en esta, regresando a Oporto, el administrador delegado de la línea de S. F. P., D. Julio Gómez dos Santos y señora.

## El Adelanto

es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

## UNA JUNTA

### El grupo de Los 13

En el domicilio social de los dependientes de comercio se han reunido, en jurte general, los jóvenes que componen el grupo cultural de Los 13.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dio lectura de una afectuosa carta que el presidente, nuestro compañero de redacción Sr. Conrado Aguiar, enviaba a sus compañeros de sociedad presentando la dimisión de dicho cargo, fundándose en sus muchos quehaceres, la cual le fué admitida.

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

## LOS JUICIOS DE AYER

Se celebraron en la sección primera de los cuales vamos a informar.  
Fue uno el correspondiente a la causa instruida en el Juzgado de Alba de Tormes, sobre injurias a la autoridad, que ocurrió el día 3 de Abril último en el pueblo de Machacon, y consistió según el teniente fiscal, Sr. Corcha, en que al ir a notificar Casimiro Martín Barro, agente ejecutivo del Ayuntamiento de dicho pueblo, una resolución recaída en expediente de premio por descubrimiento de comunistas a Juan Miguel Hernandez Cruz, éste profirió los siguientes injurias contra el Casimiro y los que le acompañaban.  
El letrado Sr. Girón defensor de Juan Miguel negó la existencia del hecho, que el fiscal calificaba como constitutivo de delito.  
Con las pruebas que en el juicio oral se presentaron, tuvo firme confirmación lo que afirmaba el defensor, por lo que el fiscal retiró la acusación que provisionalmente había formulado, y quedó el acto terminado para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

En el otro juicio que se celebró figuraban procesados y acusados también por el teniente fiscal Sr. Corcha, en causa del Juzgado de la capital, los vecinos de la misma Antonio Francisco Sánchez Francisco, Dimas Sánchez y Florencio V. entre otros individuos, la noche de 25 de Diciembre último y en ocasión de hallarse produciendo escándalo se resistieron a los requerimientos que se hizo el agente de Vigilancia D. Gaspar Castañeda, para que se abstuvieran de escandalizar y se desobedecieron al tratar de detenerlos.  
Abierta la sesión y preguntados por el Sr. Presidente los cuatro reos si se conformaban a la orden de dejar de resistirse y estaban conformes con sufrir la pena que les pedía el Sr. Fiscal contestaron todos afirmativamente y como el defensor Sr. Martínez Trucero, no estimó necesario la continuación del juicio, quedó este cerrado para que el tribunal dicte la sentencia correspondiente.

### El Licenciado Salvadera.

Se están confeccionando las listas de la compañía que dirigen los señores artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, cuyos nombres insertaremos después, pero que en estos días conviene hacer constar a honores de fuerza, para poder presentar las obras con la maestría y gusto artístico que le es peculiar a tan célebres comediógrafos.

## TEATRO BRETON

### La compañía Guerrero-Mendoza

Se están confeccionando las listas de la compañía que dirigen los señores artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, cuyos nombres insertaremos después, pero que en estos días conviene hacer constar a honores de fuerza, para poder presentar las obras con la maestría y gusto artístico que le es peculiar a tan célebres comediógrafos.

En el elenco figuran Coros y Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, los dos notables artistas, cuya presentación en la escena española fue una verdadera demostración de simpatías reglamentariamente que Salamanca unirá sus esfuerzos a las demás poblaciones de España.

He aquí la lista de la compañía:  
Actrices: María Adriani, Encarnación B. Bifi, Matilde Bueno, María Carbonell, María Carbonell, Carmen Carbonell, María Guerrero, María Hermosa, María Fernández Ladrón de Guebara, Anita Mercks Julia Pechillo, Elena Salvador, Luisa Valera de Seijas y Avelina Torres.  
Actores: José Capilla, Felipe Casal, Alfredo Chera, Fernando Corra, Félix Daifance, Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza, Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, Mariano Díaz de Mendoza y Guerrero, Ricardo Juste, Rafael María Laba, Luis Medrano, José Santiago, Francisco Urquijo, Emilio Valentí y Ricardo Vergés.

Durante los días 29 y 30 del corriente mes, que actuará esta compañía, se pondrán en escena las siguientes obras: *La leona de Castilla* y *La enemiga* (estrenos) en las funciones de abono, y *Campo de armijo*, en la metétre aristocrática del domingo, 30, y furra de abono.  
Los precios tanto de abonados como de diario, que se supone regular, se tiene en cuenta los enormes gastos que su, pone traer una compañía de esta clase.





